

ANEXO 1 OCTUBRE 2013
RECOMENDACIONES EMITIDAS EN EL PERIODO DE 1º DE ENERO DE 2013 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

RECOMEN-DACIÓN	AUTORIDAD RESPONSABLE	ESTATUS
1/2013	Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca. Caso: Niño golpeado por su maestro.	Aceptada y cumplida totalmente.
2/2013	Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca. Caso: Menores que recibían malos tratos y una menor sufrió abuso sexual por parte de su profesor.	Aceptada y con pruebas parciales de cumplimiento.
3/2013	Secretaría de Seguridad Pública. Caso: Malos tratos a las visitas por parte del personal del Reclusorio de Miahuatlán.	Aceptada y con pruebas parciales de cumplimiento.
4/2013	Ayuntamiento de San Francisco Telixtlahuaca, Efraín, Oaxaca. Caso: Elementos de la policía municipal sin orden de autoridad competente se introdujeron al domicilio de la quejosa.	Aceptada y con pruebas parciales de cumplimiento, pendiente que informe sobre el inicio del procedimiento administrativo; que ya no causa actos de molestia a la quejosa, y que se cumpla con la reparación del daño, consistente en la garantía de no repetición.
5/2013	Procuraduría General de Justicia del Estado. Caso: Inejecución de diversas órdenes de aprehensión.	Aceptada y con pruebas parciales de cumplimiento, estando pendiente la ejecución de diversas órdenes de aprehensión derivadas de 28 causas penales.
6/2013	Ayuntamiento de Santiago Tenango, Efraín, Oaxaca. Caso: Menores de edad que fueron golpeados por elementos de la policía municipal.	No ha sido aceptada, por lo que se solicitó a los integrantes del Congreso del Estado, citen al Presidente Municipal, a fin de que explique los motivos por los cuales no aceptó la recomendación, asimismo, para que lo exhorten para su cumplimiento.
7/2013	Secretaría de Seguridad Pública del Estado. Caso: Elemento de la Policía Estatal dispara contra unidad de motor, en la que resultó muerta una persona y una menor lesionada.	Aceptada y con pruebas parciales de cumplimiento, ya que el expediente administrativo se encuentra en trámite y está pendiente que acredite la reparación del daño.
8/2013	Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Caso: Elementos de la Policía Municipal, agreden y lesionan al agraviado, dentro de su domicilio.	No ha sido aceptada, no obstante que se solicitó en dos ocasiones manifestara expresamente su aceptación, y que ha fallecido el término para ello.
9/2013	Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca. Caso: Alumnos que recibieron instrucción básica por parte de profesores integrantes de la Sección 59 del SNTE.	Aceptada y sin pruebas parciales de cumplimiento, toda vez que por el paro magisterial el personal del IEEPO no está laborando.
10/2013	Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Caso: Trabajadores de confianza del municipio de Oaxaca de Juárez, solicitaron el reconocimiento de su sindicato	No aceptada.

	denominado “Hermanos Flores Magón”.	
--	-------------------------------------	--

**ALERTAS TEMPRANAS EMITIDAS EN EL PERIODO DE 1º DE ENERO DE 2013 A 30
DE SEPTIEMBRE DE 2013**

ALERTA TEMPRANA	AUTORIDAD RESPONSABLE	ESTATUS
1.Caso “Creación de Policía Comunitaria en Santos Reyes Nopala, Oaxaca”	Secretario General de Gobierno del Estado, Secretario de Seguridad Pública del Estado, Procurador General de Justicia del Estado, Coordinadora para la Atención de los Derechos Humanos del Gobierno del Estado de Oaxaca y al Presidente Municipal de Santos Reyes Nopala, Oaxaca	Se disolvió la policía comunitaria y se inició el proceso de certificación y evaluación de control de confianza a fin de regular el registro de armas.
2.Caso “Problemática En Instituciones Educativas En Santiago Matatlán, Tlacolula, Oaxaca”	Secretario General de Gobierno del Estado, Director General del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, Coordinadora para la Atención de los Derechos Humanos del Gobierno del Estado de Oaxaca y al Presidente Municipal de Santiago Matatlán, Tlacolula, Oaxaca.	El IEEPO y la CADH informaron las acciones realizadas tendientes a la solución del asunto.
3.Caso “Violencia contra las Mujeres”	Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Secretario de Seguridad Pública del Estado, Procurador General de Justicia del Estado, Director General del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, Coordinadora de Derechos Humanos del Poder Ejecutivo del Estado, Directora del Instituto de la Mujer Oaxaqueña, Director General del Instituto de la Juventud Oaxaqueña e Integrantes del Consejo Estatal para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia de Género Contra Mujeres.	TSJE, CADH, IMO y el IEEPO, han informado las instrucciones giradas para atender esta problemática.
4.Caso: “Red Obstétrica Metropolitana”	Secretario de Salud del Estado; Presidente de la Mesa Directiva de la Honorable LXI Legislatura del Congreso del Estado; Coordinadora para la Atención de los Derechos Humanos del Poder Ejecutivo del Estado; Director del Régimen Estatal de Protección Social en Salud; Jefe de la Jurisdicción Sanitaria Número 1. “Valles Centrales”; Director del Hospital Civil “Doctor Aurelio Valdivieso”; Presidentes Municipales de los Municipios de Oaxaca de Juárez, San Jacinto Amilpas, Santa Cruz Amilpas, San Antonio de la Cal y Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca; Secretario General de la Sección 35 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud y Secretario General de la Subsección 07, del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud.	La SSA y el Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, informaron que giró instrucciones a las áreas de esa Secretaría, las demás instituciones no han informado.

MEDIDAS CAUTELARES DDHPO.

La Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, durante el 2012 y 2013, ha emitido las siguientes medidas cautelares a favor de diversos Defensores y Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas; las cuales se encuentran vigentes a la fecha y se les está dando seguimiento a través de mesas de trabajo, con la participación de las Dependencias involucradas y de las y los beneficiarios.

No.	FECHA DE SOLICITUD	BENEFICIARIO	GENERO M H	ESTADO
1	2012	Defensores de Derechos Humanos	2 1	vigente
2	2012	Defensor de Derechos Humanos	1	Vigente
3	2012	Defensores de Derechos Humanos	1 1	Vigente
4	2012	Defensor de Derechos Humanos	1	Vigente
5	2012	Defensor de Derechos Humanos	1	Vigente
6	2012	Periodista	2	Vigente
7	2012	Defensora de Derechos Humanos	1	Vigente
8	2012	Defensora de Derechos Humanos	2	Vigente
9	2013	Defensora de Derechos Humanos	1 1	Vigente
10	2013	Defensor de Derechos Humanos	1	Vigente
11	2013	Periodistas	5	Vigente
12	2013	Grupo en riesgo		Vigente
13	2013	Defensor de Derechos Humanos	1	Vigente
14	2013	Defensoras de Derechos Humanos	2	Vigente
15	2013	Defensora de Derechos Humanos	1	Vigente

	SUB TOTAL	TOTAL
2012	8	15
2013	7	
MUJERES	10	
HOMBRES	15	
PERIODISTAS	2	
DEFENSORES (AS)	12	
GRUPOS EN RIESGO	1	